



ACTA DE LA 3RA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CODISEC LOS OLIVOS

En el Distrito Los Olivos, siendo las 10:17 hrs del 12 JUN 2020, se desarrolló la 3ra Sesión Ordinaria virtual del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Los Olivos, correspondiente al Tercer Bimestre 2020, con la presencia virtual de 10 Señores Miembros Titulares, cumpliendo el quorum de acuerdo a la Ley 27933, sus modificatorias, Normas y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; el Dr. Felipe Baldomero Castillo Alfaro, Alcalde Distrital de Los Olivos y Presidente del CODISEC LOS OLIVOS, da por iniciada la presente Consulta Pública virtual con la siguiente Agenda:

01. Apertura de la 3ra Sesión Ordinaria virtual por el Dr. Felipe Baldomero Castillo Alfaro, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC LOS OLIVOS.
02. Exposición de la Mg. Lourdes Erhuay Chilingano Jefe del CEM LOS OLIVOS sobre: "Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar en el Distrito Los Olivos".

Asimismo este evento virtual se desarrolla en cumplimiento al COMUNICADO N° 000018-2020/IN/VSP/DGSC de 08 MAY 2020, procedente de la Dirección General de Seguridad Ciudadana – MININTER, habiéndose registrado en la página web de la Municipalidad Distrital con el siguiente link:
https://www.facebook.com/munilosolivos/videos/2052815131510017/?epa=SEARCH_BOX

Los Acuerdos de esta Sesión Ordinaria son:

- ✓ Acentuar el Patrullaje Municipal en los Nueve AAHH del Programa Multisectorial MININTER "BARRIO SEGURO", en razón de haberse retirado los 20 Policías asignados y 2 vehículos policiales, por necesidad del servicio policial.
- ✓ Implementar las 08 Acciones estratégicas adicionales que el CONASEC ha incrementado a la matriz de actividades de los Planes Locales de Seguridad Ciudadana
- ✓ Presentar un Proyecto de Ordenanza Municipal, a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres referido al uso de Kits de Protección contra el COVID-19
- ✓ Formular el Informe de Cumplimiento por cada una de las 08 Acciones estratégicas adicionales, debidamente sustentado y remitir al CODISEC para su trámite al CORESEC-LM.
- ✓ Ejecutar el Plan de Operaciones Escolar 2020, para brindar seguridad a las IIEE, al término de la cuarentena COVID-19
- ✓ Acentuar los procedimientos de Otorgamiento de Garantías Personales, Solicitud Virtual y garantías personales a distancia en los casos de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar hasta el término del Estado de Emergencia Sanitaria; lo cual es responsabilidad multisectorial liderada por la Sub Prefectura de Los Olivos y deben ser publicados en la página web- MDLO, según el protocolo N° 001-2020-IN-VOI-DGIN.






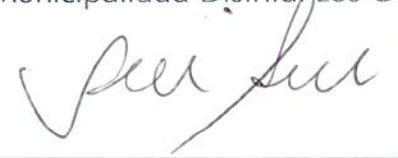


"Año de la Universalización de la Salud"



- ✓ Acentuar el Patrullaje Municipal en el AAHH. Chillón, Urb. Pro Lima y Urb. Pro por la incidencia delictiva crítica
- ✓ Acentuar la lucha frontal contra el COVID-19 en cumplimiento a las Acciones estratégicas adicionales del PADSC-2020 y el DS.080-2020-PCM.
- ✓ Confrontar el comercio ambulatorio con una actitud vecinal unánime de no realizar compras a los ambulantes, para disminuir el problema social de Salud Pública que propicia la proliferación del contagio masivo COVID-19.

Siendo las 11:35 hrs del 12 JUN 2020, se dio por finalizada la Tercera Sesión Ordinaria virtual del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Los Olivos y leída que fue por sí, firmaron los siguientes funcionarios y empleados - MDLO la presente Acta en señal de conformidad con su contenido.

Nº	MIEMBRO DEL CODISEC LOS OLIVOS	CARGO
01	Sra. Nadia del Rosario Machaca Neira	Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres - MDLO. 
02	Sr. Juan Pablo Abril Huaroto	Sub Prefecto Distrital de los Olivos  
03	Coronel PNP (r) Juan Antonino Lazarte Dextre	Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC LOS OLIVOS - Municipalidad Distrital Los Olivos 
04	Profesor Castro Quevedo Rodrigo	Jefe de la Junta de Delegados Vecinales, 